

PROCESO GESTIÓN OPERA OIL AND GA	GOL-OGS-PO-08	
PROCEDIMIENTO DE REGISTROS DE PRODUCCION EN TIEMPO REAL		Aprobación: GERENTE OIL & GAS SERVICES
Versión 0	Fecha: 01/04/2014	PAG. 1 DE 3

# 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos a seguir por el personal de Operaciones de la línea de Servicios Oil and Gas, para realizar registros de producción en tiempo real.

## 2. ALCANCE

Aplica para aquellos pozos que requieren de un servicio de Registro de Producción en tiempo real.

# 3. RESPONSABLES

## OPERADOR DE SLICKLINE Y DE LOS AUXILIARES DE SLICKLINE

Aplicar las actividades descritas en el presente procedimiento.

#### GERENTE OIL AND GAS

Velar por el cumplimiento del presente procedimiento.

# 4. REFERENCIA NORMATIVA

Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2008 Sistemas de Gestión de la Calidad, Numeral 7.5.1. Requisitos. Control de la producción y de la prestación del servicio.

#### 5. PROCEDIMIENTO

Requerimientos previos al registro:

Se entrará en contacto con el Ingeniero de Yacimientos del cliente, o quien haga sus veces, para definir el programa de trabajo del pozo a seguir en cuanto a la toma del registro. Este programa contemplará las condiciones de flujo del pozo, el intervalo a registrar (considerando los topes de las perforaciones); las paradas en casing y/o tubing, el tiempo de cada parada; profundidad de parada del build-up, así como tiempo del mismo, en caso de requerirlo y cualquier otro punto que ambas partes consideren necesario ejecutar para cumplir con el propósito del trabajo.

- 5.1 El Operador de Slickline realiza la preparación del pozo para correr registros de producción, según procedimiento Preparación de Pozos para Registros de Producción GOL-OGS-PO-06.
- 5.2 El Operador de Slickline y los Auxiliares de Slickline proceden con el armado del equipo de guaya eléctrica según procedimiento Armado del Equipo de Guaya Eléctrica GOL-OGS-PO-01



PROCESO GESTIÓN OPERACIÓN LÍNEA DE SERVICIOS - OIL AND GAS SERVICES		GOL-OGS-PO-08
PROCEDIMIENTO DE REGISTROS DE PRODUCCION EN TIEMPO REAL		Aprobación: GERENTE OIL & GAS SERVICES
Versión 0	Fecha: 01/04/2014	PAG 2 DE 3

- 5.3 Se realiza un registro en tiempo real antes de bajar las herramientas, durante un periodo de cinco (05) minutos para dejar evidencia del funcionamiento de los sensores frente a los cambios de presión y apertura de la válvula maestra del pozo, en condiciones de cabezal del pozo.
- 5.4 El Operador de Slickline comienza a bajar las herramientas muy lentamente, observando el efecto del fluido sobre las mismas y teniendo especial cuidado en los puntos críticos de la completación; tales como niples, válvulas de seguridad, mandriles, botella, punta de tubería, tope del liner y demás reducciones. Nota: La máxima velocidad permitida es de 150 pies/minuto, para bajar o subir las herramientas.
- 5.5 El Operador de Slickline realiza un registro para correlacionarlo con el registro base proporcionado por el cliente.
- 5.6 El Operador de Slickline ejecuta el programa del registro, realizando los pases fluyentes requeridos, paradas establecidas y build-up de ser necesario. Nota: En caso de realizar un build-up, se garantizará que no exista fuga alguna durante su ejecución para obtener buena respuesta de las herramientas y monitorear los valores de presión para verificar la estabilidad del pozo (tomar nota de la hora de cierre del pozo).
- 5.7 Una vez realizado el servicio, el Operador de Slickline sube las herramientas a una velocidad máxima de 150 pies/minuto, hasta llegar al *stuffing box*.
- 5.8 El Operador de Slickline y los Auxiliares de Slickline proceden a desarmar el equipo de guaya eléctrica según procedimiento Desarme del Equipo de Guaya Eléctrica GOL-OGS-PO-03

#### 6. REGISTROS

**GOL-OGS-FO-31** Reporte Diario de Operaciones